

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, por la que se da publicidad a la necesidad de sometimiento a Autorización Unificada al proyecto que se cita en el término municipal de Santa Eufemia.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 27.1.d) del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 8.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la necesidad de sometimiento a Autorización Ambiental Unificada al proyecto de «Limpieza de arroyo», promovido por don José María Fernández Rodríguez, situado en Arroyo Santa María, en el término municipal de Santa Eufemia expediente CO-11-193.

El contenido íntegro de la citada Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (<http://ww.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web>).

Córdoba, 25 de enero de 2013.- El Delegado, Francisco J. Zurera Aragón.